

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones:

| Nombre de la entidad | Código |
|--|--------|
| Bajas: | |
| Solbank SBD, S. A., fusión por absorción por «Banco de Sabadell, S. A., con fecha 8 de junio de 2001 | 0013 |
| Probanca Servicios Financieros, S. A., fusión por absorción por «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, S. A., con fecha 14 de diciembre de 2001 | 0096 |
| Citibank Na., S. E., Baja por aportación de activos y pasivos a «Citibank Internacional PLC, S. E. | 0146 |
| Morgan Guaranty Trust Company of New York, S. E., cierre por cesión de activos y pasivos a The Chase Manhattan Bank, S. E. | 0147 |
| Cambio de denominación social: | |
| Banco de Noreste, S. A., En liquidación, cambia de denominación con fecha 1 de marzo de 2001, por Banco Libertaria, S. A. | 0115 |
| Sabadell Multibanca, S. A., cambia la denominación con fecha 12 de marzo de 2001, por Sabadell Banca Privada, S. A. | 0185 |
| Sociedad Española Banca de Negocios, S. A., cambia la denominación con fecha 14 de diciembre de 2001, por Sociedad Española Banca de Negocios Probanca, S. A. | 0211 |

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2001 se ha producido la siguiente modificación:

| Nombre de la entidad | Código |
|--|--------|
| The Chase Manhattan Bank, S. E. cambia de denominación con fecha 18 de enero de 2002 por Jpmorgan Chase Bank, S. E. | 0151 |

FUNDACIÓN FERRER SALAT

La fundación «Ferrer Salat» convoca el XX Premio «Reina Sofía» de Composición Musical 2002. Dotación: 18.500 euros.

Las obras deberán entregarse antes del 31 de agosto de 2002 en el domicilio social, Gran Vía Carlos III, 94, Barcelona.

Barcelona, marzo 2002.—El Presidente del Patronato, Sergio Ferrer-Salat.—9.300.

FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL MEDITERRÁNEO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la ejecución de las obras de construcción y equipamiento del Centro Superior de Investigación y Asistencia Oftalmológica de la Comunidad Valenciana. Expediente 001/2001.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Fundación Oftalmológica del Mediterráneo de la Comunidad Valenciana.
 - Dependencia que tramita el expediente: Fundación Oftalmológica del Mediterráneo de la Comunidad Valenciana.
 - Número de expediente: 001/2001.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Concurso público.
 - Descripción del objeto: Construcción y equipamiento del Centro Superior de Investigación y Asistencia Oftalmológica de la Comunidad Valenciana.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 2001.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 7.512.271,65 euros.
- Adjudicación:
 - Fecha: 7 de marzo de 2002.
 - Contratista: «Dragados Obras y Proyectos, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 7.127.643,34 euros.

Valencia, 13 de marzo de 2002.—Gracia Beltrán Peris, Gerente.—9.338.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión del día 18 de marzo corriente, se convoca a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el miércoles, día 24 de abril de 2002, en la Sala Joaquín Turina del Centro Cultural de «El Monte», sito en Sevilla en calle Laraña, número 4, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y cuenta de resultados del ejercicio económico de 2001, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración de los informes de la Comisión de Control en relación con el mismo ejercicio y sobre censura de cuentas.

Tercero.—Obra Benéfico-Social.—Liquidación del Presupuesto de 2001. Informe de la Comisión de Control. Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del presupuesto correspondiente a 2002.

Cuarto.—Propuesta de destino de un porcentaje de los resultados netos del ejercicio para proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo.

Quinto.—Decisión sobre contratación de Auditoría Externa.

Sexto.—Fundación «El Monte».—Memoria de actividades y balance de gestión económica del ejercicio 2001. Presupuesto correspondiente al 2002.

Séptimo.—Autorización para emitir deuda subordinada o cualquier otra clase de valores mobiliarios, cuya emisión esté permitida por la legislación vigente.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, según establece la Ley 15/99 de Cajas de Ahorros de Andalucía en su artículo 68.7.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/1999, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

Los documentos relativos a los asuntos incluidos en el orden del día estarán a disposición de los señores Consejeros Generales en las oficinas centrales de la Institución (plaza de Villasís número 2), para su examen, a partir del día 9 de abril próximo, según establece la Ley 15/99 de 16 de diciembre en su artículo 65.2.

Sevilla, 19 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Bueno Lidón.—9.902.

PREMIO INTERNACIONAL A LA CREATIVIDAD

20.ª convocatoria del Premio a la Creatividad, convocado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña

Pueden participar en el concurso los Ingenieros superiores españoles con título de Ingeniero Industrial e Ingenieros superiores de otros países de la Unión Europea con título europeo oficial. Deberán estar inscritos en algún Colegio o Asociación Profesional equivalente. Los trabajos que aspiren al Premio a la Creatividad deberán describir casos llevados a la práctica en los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2001.

Este concurso está dotado de un premio de 12.000 euros, a repartir en tres importes de 4.000 euros para cada una de las siguientes modalidades:

- Implantación de las nuevas tecnologías, en los procesos industriales y la actividad empresarial-sectores Emergentes.
- Adopción de soluciones y modelos innovadores en la construcción.
- Aplicación de la innovación en los procesos industriales-sector Maduros.

La fecha límite para realizar la inscripción previa (a la cual se adjuntará un resumen de la Memoria con un máximo de tres hojas) es el 4 de abril del 2002, a las diecinueve horas. Los trabajos aceptados se presentarán antes del 8 de mayo de 2002, a las diecinueve horas.

Se pueden solicitar información y las bases del concurso a la Secretaría del Premio: Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña, vía Laietana, 39, 08003 Barcelona. Teléfono 93 319 23 04. Fax 93 310 06 81, e-mail: eic.nmateo@eic.es

Consultas en Internet: www.eic.es

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—Antoni María Grau Costa.—9.340.